



# Informe de Espacios de Rendición de Cuentas

Secretaría de Educación  
del Distrito

2025



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



## CONTENIDO

|                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....                                                                    | 3  |
| 2. ESPACIOS DESARROLLADOS.....                                                          | 4  |
| 3. ALISTAMIENTO .....                                                                   | 4  |
| 3.1. Diagnóstico rendición de Cuentas .....                                             | 4  |
| 3.2. Actividades Estrategia Rendición de Cuentas.....                                   | 5  |
| 3.3. Equipo Rendición de Cuentas.....                                                   | 6  |
| 3.4. Necesidades de Información.....                                                    | 7  |
| 4. CONVOCATORIA .....                                                                   | 8  |
| 4.1. Publicación Informes Rendición de Cuentas .....                                    | 8  |
| 4.1.1. Informe de Rendición de Cuentas 2024 .....                                       | 8  |
| 4.2. Invitados.....                                                                     | 9  |
| 4.3. Invitaciones.....                                                                  | 10 |
| 5. DESARROLLO DE ESPACIOS .....                                                         | 11 |
| 5.1. Metodología .....                                                                  | 11 |
| 5.1.1. Diálogo ciudadano de Calidad Educativa – 27 de marzo.....                        | 11 |
| 5.1.2. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – 28 de abril.....                     | 12 |
| 5.1.3. Diálogo ciudadano de Habilidades Socioemocionales – 26 de junio.....             | 15 |
| 5.1.4. Diálogo ciudadano de Gestión del Talento Humano – 5 de noviembre.....            | 16 |
| 5.1.5. Diálogo ciudadano de Estrategia de Fortalecimiento Familiar – 18 de diciembre 17 |    |
| 5.2. Preguntas y temas de interés.....                                                  | 17 |
| 5.3. Compromisos.....                                                                   | 18 |
| 5.4. Encuestas de Satisfacción .....                                                    | 19 |
| 6. OPORTUNIDAD DE MEJORA.....                                                           | 20 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito - SED presenta el informe de los espacios de rendición de cuentas realizados en 2025 que contempla la audiencia pública de la gestión de 2024 y los diálogos ciudadanos realizados como parte de la gestión del año. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta lo dispuesto en la Leyes 1712 de 2014 y 1715 de 2015 frente al acceso a la información pública y a la participación ciudadana y frente a la gestión de las entidades del Estado y de acuerdo con establecido por la Veeduría Distrital para fortalecer activamente la participación ciudadana.

En concordancia, la SED formuló la estrategia conjunta de participación ciudadana y rendición de cuentas en el marco de la política de transparencia y presentada en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP que genera incentivos para motivar la cultura de la petición y rendición de cuentas, provisiona información de calidad y lenguaje comprensible, fortalece el dialogo de doble vía con la ciudadanía y evalúa y retroalimenta la gestión institucional.

Según el PTEP 2025, se debían realizar una audiencia pública y cuatro diálogos ciudadanos con el propósito de entablar un diálogo de doble vía entre la entidad y la ciudadanía sobre una temática basada en los intereses de la comunidad. En estos espacios se promueven no solamente las acciones realizadas por la entidad, sino también los criterios para la toma de decisiones en la gestión de esta vigencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el PTEP, en el componente **3. Modelo de Estado Abierto / 3.4 Diálogo, Corresponsabilidad, Participación y Rendición de Cuentas**, la Sed generó cinco espacios de participación, por tanto, este documento pretende informar a la ciudadanía sobre el proceso que hubo desde la planeación, su realización, resaltando los mecanismos de participación implementados, fomentando la vigilancia ciudadana, mejorando la confianza en las entidades públicas y haciendo uso de las tecnologías que permiten acercar de manera efectiva las instituciones a la sociedad.

El documento se estructura de la siguiente manera: inicia con esta la introducción; en la segunda sección se encuentra el alistamiento que realizó la entidad para preparar los espacios de participación la ciudadanía; la tercera sección contiene un breve recuento sobre la convocatoria realizada para cada espacio; en la cuarta sección se hace una breve descripción del desarrollo de los espacios, mostrando las metodologías, las preguntas y los compromisos alcanzados. Finalmente, se hace el cierre con las oportunidades de mejora que se plantean para próximos espacios.

## 2. ESPACIOS DESARROLLADOS

Con el propósito de conversar de manera transparente sobre temas de interés de la ciudadanía, se realizaron cinco espacios: una audiencia pública de rendición de cuentas y cuatro diálogos ciudadanos con los grupos de valor de las comunidades educativas del distrito. La Audiencia es un espacio con mayor alcance en los que se exponen a la ciudadanía en general la gestión realizada por la Secretaría, el Sector y sus impactos; por otro lado, los diálogos le apuestan a la comunicación bidireccional para no solo presentar desde la entidad los temas de relevancia, sino para conocer las opiniones y dudas que tiene la comunidad educativa frente a temas de puntual interés.

| Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas                           |                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Vigencia 2024                                                            |                                                           |
| Presencial con transmisión en vivo                                       |                                                           |
| 28 de abril                                                              |                                                           |
| 7:30am a 11:00am                                                         |                                                           |
| Colegio Jaime Niño Diez                                                  |                                                           |
| 160 asistentes presenciales (aprox.) 200 asistentes vía YouTube (aprox.) |                                                           |
| Diálogo Ciudadano: Calidad Educativa                                     | Diálogo Ciudadano: Habilidades Socioemocionales           |
| Vigencia 2025                                                            | Vigencia 2025                                             |
| Virtual                                                                  | Virtual                                                   |
| 27 de marzo                                                              | 26 de junio                                               |
| 6:00pm a 8:30pm                                                          | 5:00pm a 6:30pm                                           |
| 70 asistentes aprox.                                                     | 22 asistentes                                             |
| Diálogo Ciudadano: Gestión del Talento Humano                            | Diálogo Ciudadano: Estrategia de Fortalecimiento Familiar |
| Vigencia 2025                                                            | Vigencia 2025                                             |
| Presencial                                                               | Virtual                                                   |
| 5 de noviembre                                                           | 18 de diciembre                                           |
| 8:00am a 9:30am                                                          | 2:00pm a 4:00pm                                           |
| 106 asistentes                                                           | 18 asistentes                                             |

## 3. ALISTAMIENTO

### 3.1. Diagnóstico rendición de Cuentas

El Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP es el documento que contiene la **estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano** para cada vigencia desde 2024, antes representado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se constituye en una herramienta de planeación y control para prevenir la corrupción y mejorar la atención a la ciudadanía. Así mismo, con el objetivo de fortalecer los procesos de rendición de cuentas de la entidad, se formula el componente 3.4 de rendición de cuentas que busca la adopción de un proceso permanente de interacción con los ciudadanos en la gestión de las entidades y sus resultados.

Como parte del componente de Diálogo, Corresponsabilidad, Participación y Rendición de Cuentas la entidad planteó para 2025 acciones en 6 frentes en el marco de la estrategia de rendición de cuentas:

1. Incentivos para motivar la cultura de la petición y rendición de cuentas.
2. Información de calidad y lenguaje comprensible.
3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.
4. Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional.
5. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas.
6. Ciudadanía en la toma de decisiones públicas.

Así, la Secretaría de Educación del Distrito cuenta con catorce (14) acciones para aportar al logro de una gestión transparente y participativa en la que la ciudadanía conoce y evalúa la gestión de la Secretaría. Todas fueron ejecutadas en 2025 satisfactoriamente.

### 3.2. Actividades Estrategia Rendición de Cuentas

Con el fin de dar solidez a la estrategia de rendición de cuentas, se planteó en el PTEP acciones que aportan al logro de una gestión transparente y participativa, en la que la ciudadanía conoce y evalúa la gestión de la entidad. A continuación, se presentan las actividades planteadas para la vigencia 2024:

| SUBCOMPONENTE/ PROCESOS                                                            | ACTIVIDADES |                                                                                                                                                                                              | META O PRODUCTO                                                                        | SEMESTRE DE CUMPLIMIENTO |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>1. Incentivos para motivar la cultura de la petición y rendición de cuentas</b> | 1.1         | Capacitación en rendición de cuentas y acceso a la información a Cabildantes, Contralores y Personeros estudiantiles                                                                         | Una (1) sesión de capacitación con Cabildantes, Contralores y Personeros estudiantiles | II                       |
|                                                                                    | 1.2         | Capacitación a funcionarios y servidores públicos en la estrategia de transparencia y acceso a la información                                                                                | Una (1) sesión de capacitación a funcionarios y servidores públicos                    | II                       |
|                                                                                    | 1.3         | Capacitación a los funcionarios y servidores públicos de cada Subsecretaría y oficinas de Despacho en el Plan Institucional de Participación Ciudadana                                       | Cuatro (4) sesiones de capacitación a funcionarios y servidores públicos               | I, II                    |
| <b>2. Información de calidad y lenguaje comprensible</b>                           | 2.1         | Publicar informes en diferentes formatos y documentos orientados al balance de la gestión en el botón de transparencia.                                                                      | 100% de Informes de gestión y documentos publicados en el botón de transparencia.      | I, II                    |
| <b>3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>              | 3.1         | Desarrollar el Foro Educativo Distrital                                                                                                                                                      | Un (1) Foro educativo distrital                                                        | II                       |
|                                                                                    | 3.2         | Realizar diálogos ciudadanos con diferentes grupos de interés y ciudadanía en general                                                                                                        | Dos (2) Diálogos ciudadanos                                                            | I, II                    |
|                                                                                    | 3.3         | Realizar las Mesas Públicas del Programa de Alimentación Escolar - PAE.                                                                                                                      | Dos (2) mesas públicas del PAE                                                         | I, II                    |
| <b>4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional</b>                | 4.1         | Realizar seguimiento a la rendición de cuentas de la entidad siguiendo los lineamientos establecidos por la Veeduría Distrital, dando cumplimiento al marco normativo y de política vigente. | Un (1) documento correspondiente al Informe de seguimiento vigencia 2024               | II                       |

|                                                                               |     |                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                        |       |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|                                                                               | 4.2 | Elaborar y publicar el informe de los Espacios realizados para la implementación de la estrategia de la Rendición de Cuentas de la entidad junto con el seguimiento a las acciones de mejora adoptadas por la entidad a partir de las solicitudes de la ciudadanía. | Un (1) Informe de los espacios realizados para la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad con el seguimiento a las acciones de mejora                                                                         | II    |
| <b>5. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas</b> | 5.1 | Elaborar y publicar el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de la entidad de la vigencia anterior.                                                                                                                                                             | Un (1) documento correspondiente a la Rendición de Cuentas de la entidad                                                                                                                                               | I     |
| <b>6. Articulación Institucional a los nodos de Rendición de Cuentas</b>      | 6.1 | Fortalecer y difundir el Observatorio de Acceso y Permanencia (OAPE).                                                                                                                                                                                               | Posicionamiento de los observatorios de la SED con información útil y de fácil acceso, que estimule el uso recurrente por parte de los grupos de valor.                                                                | II    |
|                                                                               | 6.2 | Posicionar el Observatorio de Convivencia Escolar de Bogotá.                                                                                                                                                                                                        | Divulgación del Observatorio de Convivencia Escolar para que sea de amplio conocimiento, de fácil acceso y uso recurrente por parte de la comunidad educativa, la ciudadanía y las entidades a nivel local y nacional. | I, II |
|                                                                               | 6.3 | Gestionar el Plan Institucional de Participación Ciudadana                                                                                                                                                                                                          | Desarrollar las metas programadas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana                                                                                                                                  | I, II |
|                                                                               | 6.4 | Publicar en el botón de transparencia el consolidado de los proyectos de normas para comentarios, de acuerdo con los requerimientos que realicen las diferentes áreas.                                                                                              | Consolidado de publicaciones de los proyectos de normas para comentarios publicados en el botón de transparencia de la SED cuando se presente.                                                                         | II    |

### 3.3. Equipo Rendición de Cuentas

Para la preparación de los espacios y para la publicación de los informes se requirió de la participación de las distintas áreas de la Secretaría, aportando cada uno desde su misionalidad:

| DEPENDENCIA                                               | ACCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dirección Participación y Relaciones Interinstitucionales | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar estrategia de participación de la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas.</li> <li>Generar diálogo permanente con los representantes de los estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>Formular estructura de las mesas de diálogo.</li> <li>Proponer guion del moderador para el Diálogo ciudadano.</li> <li>Coordinar con las Subsecretarías los recursos necesarios para el evento</li> <li>Coordinar con la Veeduría Distrital para garantizar el cumplimiento de los mínimos requeridos por el ente veedor en los espacios generados.</li> </ul> |

|                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oficina Asesora de Planeación                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidación de la información para la presentación de los informes de gestión y el informe de los espacios para la rendición de cuentas.</li> <li>▪ Aportar información de cifras y metas para la generación de los informes.</li> <li>▪ Colaborar en la formulación de la estrategia de los diálogos ciudadanos.</li> <li>▪ Coordinar la participación de las distintas áreas de la entidad para la participación en el evento.</li> <li>▪ Generar las encuestas de satisfacción para los asistentes a los espacios.</li> <li>▪ Formular y consolidar la presentación utilizada para la Audiencia Pública.</li> </ul>      |
| Oficina Asesora de Comunicación y Prensa                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formular el plan de divulgación para incentivar la participación de la ciudadanía en los ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>▪ Publicar la información relevante para los espacios de rendición de cuentas.</li> <li>▪ Enviar las invitaciones a los representantes de los estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>▪ Coordinar la preparación de la Audiencia Pública.</li> <li>▪ Publicar los informes de gestión y las síntesis de los espacios desarrollados para la rendición de cuentas.</li> <li>▪ Coordinar los elementos y materiales necesarios para la puesta en escena de los espacios.</li> </ul> |
| Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formular el plan de conectividad de los espacios virtuales o la transmisión en vivo de los presenciales que lo requieran.</li> <li>▪ Dar soporte en el enlace de los distintos asistentes a los espacios.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Subsecretarías                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Suministrar información sobre la gestión y sus proyectos para elaborar los informes.</li> <li>▪ Generar las presentaciones utilizadas en los espacios con la información definida para presentar su gestión.</li> <li>▪ Responder a las preguntas y requerimientos de la comunidad educativa en los espacios desarrollados para la rendición de cuentas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                           |

### 3.4. Necesidades de Información

Los diálogos ciudadanos realizados en 2025 sirvieron como espacios de debate de mesas institucionales ya constituidas en la comunidad educativa y sirvieron de puente para elevar sus consultas y observaciones que sobre ellas ya se adelantaban. El primer diálogo además sirvió para preparar la audiencia pública, recogiendo los temas de interés y preguntas que serían resueltas en esta última. A continuación, se relacionan los temas principales desarrollados por los participantes de ambos diálogos.

#### **Diálogo ciudadano del 27 de marzo (Calidad Educativa):**

- Infraestructura y recursos físicos
- Participación y gobernanza escolar
- Docencia y salud mental
- Calidad educativa y métodos de evaluación
- Diversidad, identidad de género y educación integral

#### **Diálogo ciudadano 26 de junio (Habilidades Socioemocionales):**

- Aulas con emoción
- Entornos escolares inspiradores
- Educación integral de la sexualidad
- Fortalecimiento familiar
- Construcción de ciudadanía



**Diálogo ciudadano del 5 de noviembre (Gestión del Talento Humano):**

- Procesos de selección y bienestar laboral
- Evaluación de competencias, transparencia y estadísticas
- Intervenciones del DASCD y la Veeduría Distrital
- Transparencia y acceso a la información

**Diálogo ciudadano 18 de diciembre (Estrategia de Fortalecimiento Familiar):**

- Comunicación efectiva
- Pedagogía para temas sensibles
- Articulación escuela – comunidad
- Articulación con los COLFA
- Fortalecimiento progresivo COF

## **4. CONVOCATORIA**

### **4.1. Publicación Informes Rendición de Cuentas**

Como parte de *la convocatoria* se mencionan los informes de gestión pues estos, como menciona el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP son los insumos prioritarios en el proceso previo a un espacio de rendición de cuentas, pues deben acompañar las invitaciones para que los participantes tengan unos días para conocer su contenido y así sea más provechosa su participación en las jornadas.

#### **4.1.1. Informe de Rendición de Cuentas 2024**

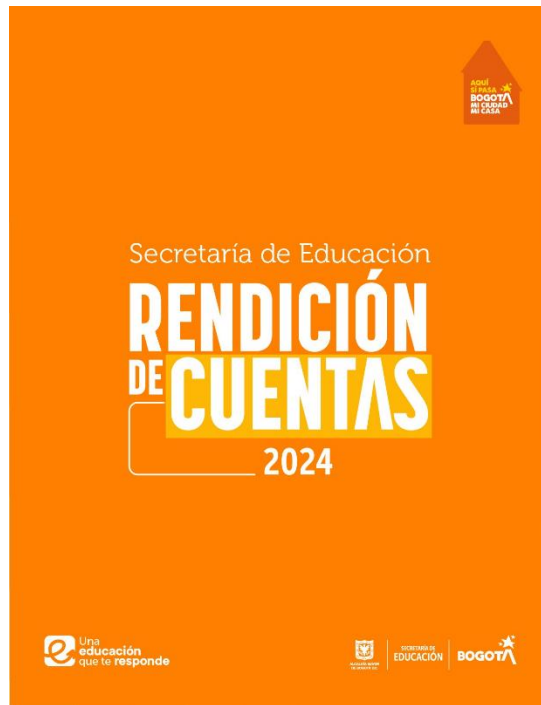
El informe de Rendición de Cuentas fue publicado el 10 de abril, de manera previa a la Audiencia Pública, con un ajuste posterior para tener su versión final el 5 de mayo. Se puede consultar el informe a través del botón Participa de la entidad, *5.4. Articulación informes de rendición de cuentas:*

[Informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado - Informe de Rendición de Cuentas a los Ciudadanos | Secretaría de Educación del Distrito](#)

Y consulte específicamente el informe final aquí:

[INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 V3.pdf](#)





#### 4.2. Invitados

Sin importar la naturaleza de los espacios para la rendición de cuentas, ya sea virtual o presencial, se compartieron las invitaciones con los diferentes representantes de los estamentos de la comunidad educativa, compartiéndolas en SUMA y socializándolas en las redes sociales de la Entidad. Los invitados directos a los espacios fueron:

- Comunidad educativa
  - Rectores
  - Coordinadores
  - Docentes
  - Estudiantes
  - Orientadores
  - Egresados
  - Padres
- Secretaría General
- Concejo Distrital
- Veeduría Distrital
- Agencia Atenea
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- IDEP

### 4.3. Invitaciones

- Invitación para la audiencia pública del 28 de abril:

Fecha de publicación: Mar, 15/04/2025 - 14:22



#### Educación rinde cuentas



Los ciudadanos interesados en conocer la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito durante el 2024 pueden consultar el informe y dejar sus preguntas por escrito para la audiencia pública.

El próximo lunes 28 de abril, la Secretaría de Educación del Distrito realizará su audiencia pública de rendición de cuentas, espacio en el que presentará, de cara a la ciudadanía, la gestión que durante el 2024 adelantó en su propósito de garantizar educación pertinente y de calidad a todas las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de los colegios públicos de Bogotá.

Con el fin de promover un proceso participativo y de interacción ciudadana, los interesados pueden conocer desde ya cómo, en el marco de la gran apuesta por la calidad educativa "Una educación que te responde", la Secretaría viene trabajando para brindarles a todas las niñas, niños y jóvenes oportunidades, desde el inicio de su trayectoria educativa, hasta la realización de sus sueños, bajo la óptica de cinco ejes rectores que permiten impulsar el potencial de cada estudiante:

1. Atención integral a la primera infancia.
2. Cierre de brechas.
3. Proyecto de vida.
4. Convivencia escolar.
5. Gestión institucional.

#### Conozca aquí el Informe de rendición de cuentas 2024.

Invitamos a la ciudadanía a realizar sus preguntas para la Audiencia pública, si desean conocer sobre un tema en particular acerca de la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito, sus compromisos frente al Plan de Desarrollo o los avances de su apuesta en política educativa de la ciudad. [Pueden hacerlo ingresando aquí antes del 22 de abril.](#)

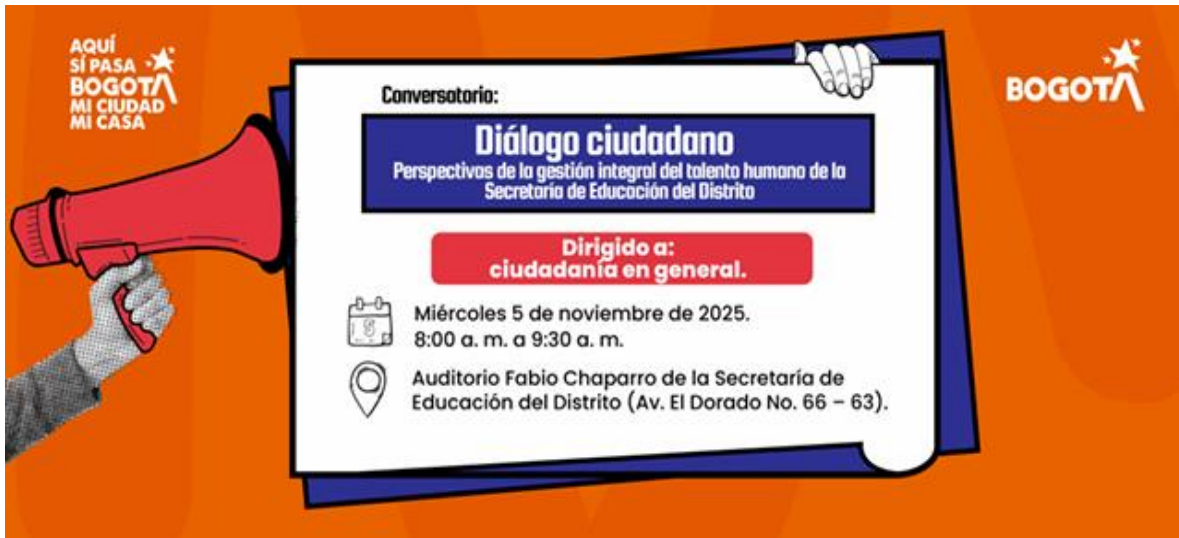
La jornada se realizará en las instalaciones del colegio Jaime Niño Diez, ubicado en la carrera 109 B # 145 – 17, barrio Lombardía - localidad de Suba, a partir de las 7:30 a.m. y será transmitida a través del [canal de YouTube de la entidad @Educacion\\_Bogota.](#)

**¡Esperamos su participación!**

Se realizó la invitación a través de las redes y página de la entidad:

[Educación rinde cuentas | Secretaría de Educación del Distrito](#)

- Diálogo Ciudadano del 5 de noviembre:



Se dispuso por redes y por la página de la entidad la información del evento, y se compartió con los grupos de interés. En el siguiente enlace se puede encontrar la invitación realizada en la página de la entidad:

[Secretaría de Educación del Distrito liderará diálogo ciudadano sobre la gestión integral del talento humano | Secretaría de Educación del Distrito](#)

- Para los demás diálogos se enviaron invitación a los participantes a través de correo electrónico.

## 5. DESARROLLO DE ESPACIOS

### 5.1. Metodología

#### 5.1.1. Diálogo ciudadano de Calidad Educativa – 27 de marzo

El diálogo se desarrolló de manera virtual con la intervención de la Dirección de Participación para para debatir y aportar en torno a la calidad educativa en Bogotá y se contó con la siguiente agenda:

- a) Bienvenida y apertura.
- b) Espacio inicial de presentación
- c) Espacio para socializar avances estratégicos desde la SED.
- d) Espacio de diálogo
- e) Varios

Para conocer más detalles de este espacio pueden acceder al acta de la sesión:

[Acta 20250327 Diálogo Ciudadano Calidad Educativa.pdf](#)

### 5.1.2. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – 28 de abril

La audiencia se desarrolló en 5 bloques que responden a los Ejes Estratégicos de Una Educación que te Responde, contando con la participación de las entidades del sector educación y la Veeduría Distrital.

El espacio inicia con la intervención de la secretaria Isabel Segovia:

La secretaria indicó que por primera vez una administración fija la calidad como el objetivo central de su política educativa, razón por lo que las niñas, los niños y los jóvenes están en el centro de las decisiones. ***“Poner a las niñas, niños y jóvenes en el centro significa que su bienestar, sus aprendizajes y sus oportunidades están por encima de cualquier otra consideración, y como adultos tenemos la responsabilidad de estar a la altura de sus necesidades y sueños”***, señaló, destacando que ninguna política, ni acción, tiene sentido si las niñas y los niños no se ven directamente beneficiados. ***“Esta es la convicción profunda que guía cada decisión, programa e inversión que hacemos”***, agregó.

Así mismo, destacó que a este principio se suman otros tres en los que se basan los ejes estratégicos de ***“Una educación que te responde”***: 1. La articulación interinstitucional con todos los sectores de la ciudad y prestadores de servicios como acción indispensable para lograr resultados sostenibles. 2. La toma de decisiones basadas en evidencia para implementar estrategias con efectividad comprobada. 3. La educación es un proceso continuo, por lo que se apuesta a la implementación de una ruta educativa integral que respete ritmos, talentos y contextos de cada estudiante y que ofrezca oportunidades reales en cada etapa.

Durante la Audiencia, los integrantes del equipo directivo, a quienes se sumaron el director de la Agencia Atenea, Víctor Saavedra, y el director del IDEP, Mauricio Castillo, presentaron las acciones, avances y logros en torno las 5 líneas estratégicas de la política educativa.

El desarrollo de la jornada continua en los siguientes ejes:

#### **Atención Integral a la Primera Infancia**

Esta es una gran apuesta de ciudad liderada por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Integración Social, y que se viene trabajando de forma articulada con los sectores de salud, cultura, deporte y recreación, en la que se busca convertir a Bogotá en un referente de trabajo intersectorial para la atención a la primera infancia.

Para el Distrito una de sus prioridades es la construcción e implementación de una Política de atención integral a la primera infancia, que garantice priorización, implementación y seguimiento de las atenciones; construcción de un sistema de aseguramiento a la calidad con identificación de oferta, definición de estándares, verificación de la prestación del servicio y, la consolidación de un sistema de seguimiento niño a niño con monitoreo al cumplimiento de atenciones integrales.

En 2024 se realizó el lanzamiento de la estrategia intersectorial ***“De la mano contigo”***, que define una Ruta Intersectorial para la atención integral a la primera infancia y convoca la articulación interinstitucional con entidades de diferentes sectores de la ciudad.

Así mismo, se definió un paquete unificado de estándares que puntualiza servicios de educación inicial de calidad centrados en el desarrollo integral de la primera infancia en entornos seguros y protectores.

Es importante destacar también avances en el desarrollo del sistema de seguimiento niño a niño para la primera infancia de Bogotá, que incluye la definición de su arquitectura tecnológica, las bases de datos que lo alimentarán y la interoperabilidad que existirá entre entidades para asegurar el monitoreo oportuno, completo y eficiente de las atenciones a las niñas y los niños.

### **Cierre de Brechas**

En este sentido, el fortalecimiento de los aprendizajes básicos en lenguaje y matemáticas se convierten en base para cerrar brechas y para garantizar que los estudiantes puedan construir aprendizajes en cualquier campo del conocimiento y desarrollar todas sus habilidades.

El trabajo adelantado en esta materia en 2024 y gracias al trabajo del plan de fortalecimiento de lectura (1º a 3º), el número de estudiantes que se ubicó en el nivel superior de desempeño aumentó en 6 puntos porcentuales. Además, por estrategias de nivelación de aprendizajes desarrolladas por primera vez (de 3o a 5o), el número de estudiantes con capacidad de leer un texto básico aumentó del 43 % al 60 %. En matemáticas aumentó del 24% al 57% el número de estudiantes que lograron resolver operaciones matemáticas complejas.

**Igualmente se registró mejora en 3 puntos en aprendizajes medidos con Saber 11 (de 274 en 2023 a 277 en 2024), siendo matemáticas el área con mejores resultados. Además, los colegios rurales mejoraron el doble que sus pares urbanos.**

La garantía de infraestructura adecuada y segura es componente fundamental en este eje, y en esta materia este año se realizaron intervenciones de mejoramiento en 190 sedes educativas (26% del total de sedes) y se finalizaron las obras de construcción de 3 colegios con capacidad de 4.800 estudiantes.

Por su parte, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, realizó importantes avances en las estrategias que construirán el nuevo conocimiento en el ecosistema educativo de Bogotá. En el 2024 avanzó en la gestión para posicionar la investigación educativa y pedagógica, a través de la generación sistemática y sostenible de conocimiento y de innovaciones, resultado de procesos de investigación y la formación docente. En este sentido se actualizó el Programa de Investigación para el Desarrollo Pedagógico, se desarrollaron 3 investigaciones, se diseñó una estrategia de innovación desde el Uso y Apropiación Social del Conocimiento, y se brindó acompañamiento en el fortalecimiento de grupos de investigación de maestros, maestras y directivos docentes.

De otra parte, para promover el reconocimiento y el desarrollo de capacidades para la sistematización, investigación e innovación de las redes y colectivos de docentes y directivos docentes de la ciudad, el IDEP realizó acompañamiento en el desarrollo del VI EnREDando, espacio con 104 docentes de redes y colectivos pedagógicos, que transforman la educación a partir de prácticas autónomas, críticas y comprometidas con las comunidades escolares; en el V Encuentro Distrital de Semilleros Escolares de Investigación; en la sistematización de experiencias de redes y colectivos de maestros y

maestras, y en el desarrollo del Seminario Internacional para la Educación: investiga, innova y transforma.

### **Proyecto de vida**

En Bogotá la educación les responde también a los jóvenes, generando las oportunidades necesarias para que culminen sus trayectorias educativas completas, desarrollen todo su potencial y puedan construir sus proyectos de vida. En este sentido, el Distrito, el sector privado, la academia y las familias, suman esfuerzos para ofrecer a las jóvenes opciones que les permita acceder a educación posmedia, a programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, orientación socio ocupacional, acceso a ruta de empleabilidad y apoyo de transferencias monetarias que contribuyan en la consolidación de sus proyectos de vida.

**En 2024 se destacan importantes logros como el aumento de colegios oficiales articulados que paso de 216 a 222 con el SENA, la oferta por primera vez de orientación socio ocupacional a jóvenes de colegios oficiales desde 8°. y, el lanzamiento de la ruta de ciudad Jóvenes con Oportunidades.**

La Agencia Atenea contribuye significativamente a mejorar el acceso a educación posmedia en Bogotá mediante el desarrollo y fortalecimiento de programas como Jóvenes a la E con 44 mil beneficiarios, 33 mil matriculados y 3,6 billones de inversión; Fondo Fest con 1.000 beneficiarios en 2025 y \$ 71,5 mil millones; la U en Tu Colegio con 3.160 beneficiarios y 540 graduados; y finalmente con Talento Capital con más de 7,300 beneficiarios en 2024 y una inversión de \$ 12,5 mil millones, y en 2025 11,8 mil cupos, en 5 convocatorias con un total de 20 mil millones.

Atenea también se posiciona como la articuladora y líder del fortaleciendo las capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación de la Ciudad.

### **Convivencia Escolar**

Los ambientes escolares protectores y seguros son fundamentales para garantizar condiciones apropiadas para el aprendizaje y desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes. En este sentido, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y la transformación de los entornos, son estrategias fundamentales para lograrlo.

En 2024 se lanzó el programa “**Escuelas con emociones**”, que busca fortalecer las habilidades socioemocionales y las capacidades ciudadanas de las comunidades educativas, promoviendo la salud mental y mejorando el clima escolar. Entre los logros destacados del programa se encuentran la realización de 19.828 acciones que impactaron a 269.652 personas, lo que llevó a la disminución en un 43,3% de la tasa de suicidio consumado en NNJ y en un 9,3% la de intentos suicidas.

**Así mismo, se realizó la intervención en 18 entornos priorizados que permitió la disminución en un 7,2% de las riñas y se implementó la estrategia Aulas con Emociones en 50 colegios, que benefició a 150 directivos docentes y orientadores.**

Importante destacar que Bogotá se consolidó como la ciudad con mayor proporción de orientadores por estudiante en el país, tras la incorporación de 250 nuevos docentes

orientadores por planta definitiva, lo que permitió alcanzar un total de 1.723 docentes orientadores y orientadoras distribuidos en todas las instituciones educativas distritales.

### **Gestión Institucional**

**La Secretaría de Educación del Distrito ha implementado diversas acciones para garantizar la prestación del servicio educativo de manera oportuna y con calidad.**

En el propósito de fomentar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, se adelantaron importantes acciones como el incremento de las raciones de comida caliente del Programa de Alimentación Escolar en 18.498 (6%), y la puesta en operación de 7 nuevos comedores escolares, alcanzando 219 en operación. Así mismo y por primera vez, 46.615 estudiantes que aplicaron las pruebas Saber 11, se beneficiaron de PAE y se entregaron 1.822.755 complementos alimentarios durante contingencias.

**Es importante destacar que, en 2024, 104.431 estudiantes se beneficiaron con el programa de Movilidad Escolar, 68.470 estudiantes con rutas escolares y 21.514 estudiantes recibieron subsidio de transporte (STE).**

De otra parte y para asegurar la disposición suficiente y permanente de docentes y garantizar de esta forma la normalidad académica en los colegios distritales, se gestionó la disminución del 50% en el tiempo de provisión de vacantes, pasando de 14 a 7 días.

En materia de servicios administrativos, se garantizó la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, generando alrededor de 10.788 empleos, y se gestionaron vigencias futuras de inversión para los procesos de aseo y cafetería, interventoría de vigilancia y aseo, logística, disminuyendo las reservas presupuestales.

En el siguiente enlace pueden acceder a las presentaciones:

[Presentaciones](#)

Para conocer a detalle la sesión a continuación está el enlace de la sesión en Youtube:

[Secretaría de Educación - Rendición de Cuentas 2024 - YouTube](#)

#### **5.1.3. Diálogo ciudadano de Habilidades Socioemocionales – 26 de junio**

Este espacio se desarrolló de forma virtual para conocer más sobre estas habilidades, mostrando que se trabajan de manera progresiva y diferenciada según la etapa del curso de vida, siempre en el marco de la Ley 1620 de 2013, que promueve la prevención de las violencias, el fortalecimiento de la convivencia escolar y la salud mental.

La Oficina de Convivencia Escolar presentó las cinco grandes estrategias para la implementación de las habilidades socioemocionales.

- a) Aulas con emoción
- b) Entornos escolares inspiradores
- c) Educación integral de la sexualidad
- d) Fortalecimiento familiar



e) Construcción de ciudadanía

Para más detalle consultar el acta de la reunión:

[Acta 20250626 Diálogo Ciudadano Habilidades Socioemocionales.pdf](#)

**5.1.4. Diálogo ciudadano de Gestión del Talento Humano – 5 de noviembre**

Con el fin de fortalecer el control social, la transparencia y la participación ciudadana en torno a la gestión del talento humano en el sector educativo, la Secretaría de Educación del Distrito en articulación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) y la Veeduría Distrital realizó el conversatorio **“Diálogo ciudadano: perspectivas de la gestión integral del talento humano”**, un espacio participativo orientado a socializar avances, retos y prioridades institucionales en materia de vinculación, bienestar laboral, evaluación del desempeño, transparencia y acceso a la información.

La agenda desarrollada fue:

- Bienvenida e instalación
- Procesos de selección y bienestar laboral
- Evaluación de competencias, transparencia y estadísticas
- Intervenciones del DASCD y la Veeduría Distrital
- Cierre y conclusiones

Los temas tratados fueron:

| Tema                                          | Descripción / Contenido abordado                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procesos de vinculación y concursos de mérito | Avances del Concurso Distrito 5, gestión de vacantes mediante uso de listas y movilidad, y actualización del Concurso Docente – Proceso 2179 de 2021.                |
| Evaluación del desempeño laboral              | Explicación de las fases del proceso de evaluación, presentación de avances del periodo 2025–2026, divulgación normativa y reportes de capacitaciones realizadas.    |
| Bienestar laboral y plan de estímulos         | Presentación de las cuatro estrategias del Plan de Bienestar, sus programas, acciones de acompañamiento, actividades culturales, deportivas y de incentivos.         |
| Transparencia y acceso a la información       | Uso del portal de transparencia, socialización de información en categorías poblacionales, y presentación de herramientas como SIDEAP y la Analítica de Datos DASCD. |

Para garantizar un uso eficiente del tiempo y un adecuado aprovechamiento del espacio de participación, cada bloque inició con una presentación breve, clara y contextualizada, diseñada para ofrecer a los asistentes los elementos esenciales del tema. A continuación, se formularon preguntas orientadoras que permitieron abrir el diálogo de manera estructurada y focalizada, promoviendo intervenciones pertinentes y un intercambio fluido entre los participantes. Finalmente, cada segmento cerró con la síntesis de conclusiones, consolidando los aportes y asegurando la coherencia metodológica de toda la jornada.

El espacio se desarrolló de manera altamente participativa, con la asistencia de 106 personas entre ciudadanía y servidores públicos como grupos de valor de la entidad. La

jornada permitió un diálogo abierto y enriquecedor en torno a la gestión del talento humano de la Secretaría de Educación del Distrito, contando además con la intervención de los panelistas invitados de la Veeduría Distrital y del Departamento Administrativo del Servicio Civil, quienes aportaron perspectivas técnicas y ejercicios de control social. Como resultado del intercambio, se consolidaron conclusiones relacionadas con el fortalecimiento del mérito en los procesos de vinculación, el avance en la evaluación del desempeño, la ampliación de las acciones de bienestar laboral, la articulación interinstitucional, el acceso transparente a la información y la importancia de mantener ejercicios de escucha activa. En conjunto, estos elementos reafirman el valor del diálogo ciudadano como mecanismo para construir confianza, mejorar la gestión pública y reconocer la participación como eje fundamental del relacionamiento institucional.

Para mayor detalle pueden acceder a:

[Documento metodológico.pdf](#)

#### **5.1.5. Diálogo ciudadano de Estrategia de Fortalecimiento Familiar – 18 de diciembre**

Durante la sesión se presentó la Estrategia de Fortalecimiento Familiar a partir de cuatro líneas de acción:

- a) Orientación a familias
- b) Nidos de escucha con enfoque comunitario y territorial
- c) Centros de Orientación Familiar (COF) para acompañamiento psicosocial
- d) Trayectorias educativas completas de las familias mediante cursos cortos y procesos de formación.

En resultados cuantitativos, se reportó que la línea de orientación a familias priorizó 80 instituciones y alcanzó 9.401 participantes (80% mujeres y 20% hombres). Para nidos de escucha se informaron 21 nidos (20 localidades y un nido palenquero), con 849 participantes en procesos de seis sesiones; adicionalmente, se registraron 143 encuentros propios con 2.319 participantes y, en diciembre, 25 encuentros con énfasis en cuidado y prevención del uso de pólvora (con proyección hasta el 26 de diciembre). En COF se indicó la implementación de 42 centros mediante convenios con ACDI/VOCA y Corporación Juego y Niñez, con atención a 1.210 y 984 familias respectivamente. Finalmente, en trayectorias educativas se presentó la alianza con CEMID (Minuto de Dios) y articulación con SENA, con 2.133 personas atendidas en cursos cortos, 70 cursos en certificación y acciones en 48 instituciones educativas de 13 localidades.

Para conocer más del diálogo puede acceder al acta:

[AR\\_20251218\\_DIAGOLOGO\\_FAMILIAS.pdf](#)

#### **5.2. Preguntas y temas de interés**

Según la planeación de la Audiencia, se desarrollaron varios mecanismos de recolección de preguntas, teniendo primero unas preguntas que surgieron del primer diálogo ciudadano del año realizado para el tema de Calidad Educativa el 27 de marzo; en segundo lugar hubo

preguntas a través de un formulario socializado a los grupos de interés de la entidad donde se recogieron preguntas hasta el 22 de abril y en tercer lugar, hubo preguntas de los asistentes, tanto presenciales como en la transmisión de YouTube.

Los temas de interés que se recogieron en el diálogo previo a la audiencia fueron:

- a) Infraestructura y recursos físicos
- b) Participación y gobernanza escolar
- c) Docencia y salud mental
- d) Calidad académica y métodos de evaluación
- e) Diversidad, identidad de género y educación integral

A través del siguiente enlace se realizó la convocatoria para que realizaran las preguntas, además de estar publicada en el botón Participa numeral 5.1. *Espacio para postulación de temáticas.*

[Educación rinde cuentas | Secretaría de Educación del Distrito](#)

A todas las preguntas se les dio respuesta y se pueden consultar a través del siguiente enlace:

[Preguntas previas.xlsx](#)

### 5.3. Compromisos

En el marco de la audiencia pública se generaron tres compromisos con ciudadanos, todos responden a asistentes del público que hicieron la solicitud a la mesa de ponentes. Estos compromisos se registraron en la plataforma COLIBRI, herramienta de la Veeduría que permite hacerle seguimiento a los compromisos que se pacten en el marco de procesos participativos con la ciudadanía, luego se respondieron a los ciudadanos y finalmente se cerraron los casos en la plataforma.

| Tema                              | Visita aula de Inclusión                                                       |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción del compromiso</b> | Visitar el aula de inclusión del colegio Álvaro Gómez Hurtado, localidad Suba. |
| <b>Proponente</b>                 | Luis Fernando Benítez Lizarazo                                                 |
| <b>Correo</b>                     | <a href="mailto:luisferbe1@hotmail.com">luisferbe1@hotmail.com</a>             |
| <b>Plazo</b>                      | 30 de agosto de 2025                                                           |
| <b>Responsable</b>                | Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones                            |

| Tema                              | Información del comité de padres de familia                                                                                                                                      |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción del compromiso</b> | Nos comprometemos a remitir la información del Comité de Padres del Colegio Álvaro Gómez Hurtado registrado en el SAE a los representantes que el Colegio nos reporta el rector. |
| <b>Proponente</b>                 | Luis Fernando Benítez Lizarazo                                                                                                                                                   |
| <b>Correo</b>                     | <a href="mailto:luisferbe1@hotmail.com">luisferbe1@hotmail.com</a>                                                                                                               |
| <b>Plazo</b>                      | 30 de agosto de 2025                                                                                                                                                             |
| <b>Responsable</b>                | Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales                                                                                                                     |

| Tema | Asignación de docentes |
|------|------------------------|
|------|------------------------|

|                                   |                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción del compromiso</b> | Verificar el estado de asignación de docentes para la IED República Dominicana y explicar los fundamentos normativos de la aplicación de parámetros para la asignación de docentes en las IED. |
| <b>Proponente</b>                 | Jhon Jairo González Orozco                                                                                                                                                                     |
| <b>Correo</b>                     | <a href="mailto:jhon2168@gmail.com">jhon2168@gmail.com</a>                                                                                                                                     |
| <b>Plazo</b>                      | 30 de agosto de 2025                                                                                                                                                                           |
| <b>Responsable</b>                | Dirección de Talento Humano                                                                                                                                                                    |

Para consultar los compromisos de la entidad en la plataforma COLIBRI puede acceder a través de:

[Compromisos | Compromisos Veeduría](#)

#### 5.4. Encuestas de Satisfacción

Se presentaron las encuesta de satisfacción a los participantes de todos los espacios de participación para conocer sus opciones sobre los eventos. A continuación pueden consultar los resultados

a) Diálogo ciudadano de Calidad Educativa – 27 de marzo

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=estsnUAA2Zwvc2X20wBOynhBkjf9Z50m&id=tXkRN6DlvkOAg5W6smvGUKGnn5zyZ0RAnTGfISVW0dNUNVN DT1VBSE5HNEZMNIAXNjhTVEY0U0IINS4u>

b) Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – 28 de abril

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=estsnUAA2Zwvc2X20wBOynhBkjf9Z50m&id=tXkRN6DlvkOAg5W6smvGUKGnn5zyZ0RAnTGfISVW0dNUMjhu TUVBQVMwWDIwUUILRzQxRTFaNU9MVC4u>

c) Diálogo ciudadano de Habilidades Socioemocionales – 26 de junio

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=estsnUAA2Zwvc2X20wBOynhBkjf9Z50m&id=tXkRN6DlvkOAg5W6smvGUKGnn5zyZ0RAnTGfISVW0dNURUc0 WFRaVU9BMVVaVENFMTQxS0xMSFBONC4u>

d) Diálogo ciudadano de Gesitón del Talento Humano – 5 de noviembre

[E-2025-187351 Encuesta de Satisfacción Diálogo Talento Humano.pdf](#)

e) Diálogo ciudadano de Estrategia de Fortalecimiento Familiar – 18 de diciembre

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=estsnUAA2Zwvc2X20wBOynhBkjf9Z50m&id=tXkRN6DlvkOAg5W6smvGUKGnn5zyZ0RAnTGfISVW0dNUMEEEx VIZUM0QwUVgxMzRVRVhRTzE2TDRXUy4u>

## **6. OPORTUNIDAD DE MEJORA**

En función del desarrollo de los espacios de participación y los resultados de las encuestas de satisfacción se identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Realizar encuestas de satisfacción en todos los espacios de diálogo que se realicen, garantizando el diligenciamiento de todos los asistentes, siendo una estrategia útil para conocer los temas y metodologías que se pueden mejorar.
- Robustecer la identificación de los participantes, especialmente en las sesiones en vivo, pues se dificulta contactar a los participantes para dar respuesta a sus preguntas u observaciones.
- Caracterizar a los asistentes con listados más pormenorizados.
- Compartir la información relevante de manera previa, suficiente y oportuna, con el fin de que los participantes conozcan de manera más completa los temas a tratar en los espacios.
- Compartir las invitaciones con tiempo suficiente de antelación para garantizar la participación de mayor número de personas.
- Garantizar espacios amplios de participación de los asistentes.
- Seguir registrando los compromisos con la ciudadanía en la plataforma COLIBRI.



# Informe de Espacios de Rendición de Cuentas

Secretaría de Educación  
del Distrito

2025



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

